

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FE DE ERRATAS

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 0393-2020-GRA/GGR

Huaraz, **6 ENE 2021**



Fe de Errata de la Resolución Gerencial General Regional N° 0393-2020-GRA/GGR, de fecha 12 de noviembre de 2020, que designa, a don RENÁN RÍOS VILLAGÓMES, en el cargo de confianza de Director Adjunto de la Unidad Ejecutora 404 Salud La Caleta de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash;



EN LA PARTE CONSIDERATIVA:

DICE: Párrafo noveno.-

Que, en ese contexto, para el eficiente funcionamiento del Gobierno Regional de Ancash, se hace necesario designar a don RENÁN RÍOS VILLAGÓMES, en el cargo de confianza de Director Adjunto de la Unidad Ejecutora 404 Salud La Caleta de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash;



DEBE DECIR:

Que, en ese contexto, para el eficiente funcionamiento del Gobierno Regional de Ancash, se hace necesario designar a don RENÁN RÍOS VILLAGÓMEZ, en el cargo de confianza de Director Adjunto de la Unidad Ejecutora 404 Salud La Caleta de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash;

EN LA PARTE RESOLUTIVA:

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha, a don, RENÁN RÍOS VILLAGÓMES, en el cargo de confianza de Director Adjunto de la Unidad Ejecutora 404 Salud La Caleta de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, modalidad CAS funcionario, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo, en mérito a los considerandos antes expuestos.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha, a don, RENÁN RÍOS VILLAGÓMEZ, en el cargo de confianza de Director Adjunto de la Unidad Ejecutora 404 Salud La Caleta de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, modalidad CAS funcionario, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo, en mérito a los considerandos antes expuestos.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Abog. Frank Alejandro Cerna Toledo
GERENTE GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

26 ENE. 2021

ZOILA NALA MOYA TAFUR
FEDATARIO



